

# **Democracia y Derechos Humanos. Claves de la reconfiguración de la izquierda uruguaya, (1980 – 2014).**

## **Policy Brief**

**Ana Laura de Giorgi**

Licenciada y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de la República de Uruguay. Actualmente se encuentra finalizando su doctorado en Ciencias Sociales en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), y la Universidad General Sarmiento (UNGS) en Argentina. Trabaja en su profesión desde 2004, año en el que finalizó su licenciatura e ingresó a la Universidad de la República como docente. Actualmente se desempeña como docente e investigadora en el Instituto de Ciencia Política, dictando clases en el Ciclo Inicial y en el Ciclo Avanzado de la carrera. Desde el año 2012 integra el Sistema Nacional de Investigadores en la categoría candidata. Su línea de investigación aborda la izquierda uruguaya desde una perspectiva amplia de la ciencia política que busca integrar política y cultura, prestando especial atención a las trayectorias militantes, las culturas políticas, imaginarios, prácticas y representaciones. Ha publicado sus últimos resultados de investigación en revistas arbitradas, fue integrante del equipo de investigación sobre la Ley de Caducidad y su investigación de Maestría fue publicada por la editorial Fin de Siglo con el título Las Tribus de la izquierda: bolches, latas y tupas en los 60. Su tarea de investigación actual está orientada a comprender el proceso de la izquierda uruguaya en los ochenta en el marco de un proceso amplio de revisión de ideas y prácticas que tuvo lugar en la transición política también en otros países vecinos.

**Correo: [analauradegiorgi@gmail.com](mailto:analauradegiorgi@gmail.com)**

### **Problema, escenario y actores estudiados**

La investigación realizada se centró en la década del ochenta en Uruguay y abordó el proceso de reconstrucción de la izquierda uruguaya en el marco de la transición política. Al ser la izquierda uruguaya, nucleada en el partido Frente Amplio, una alianza de grupos y movimientos, se realizó un análisis de los sectores que componían a este partido o que buscaban integrarse a él en los ochenta, como es el caso del MLN-T.

El problema de investigación abordado fue la reconfiguración de la izquierda uruguaya en este período buscando reconstruir qué ideas y prácticas aportaron novedad e hicieron que la izquierda de los ochenta fuera diferente a la del sesenta. En este sentido la investigación ancló su análisis en la democracia y los DDHH como las claves de esta reconfiguración y buscó comprender en qué medida la emergencia de estas dos causas transformaron a la izquierda uruguaya y dejaron sus efectos hasta la actualidad. La novedosa agenda del Uruguay actual, denominada por muchos “nueva agenda de derechos”, fue entonces revisada en esta clave, en la de sus orígenes en los ochenta.

Esta década fue especialmente importante por la emergencia de nuevas causas, pero también por el despertar de una nueva generación política que se socializó luchando en contra de la dictadura. La investigación centró el foco de atención en el proceso de surgimiento de esta nueva generación, reconstruyó los espacios de circulación, las etapas de emergencia y movilización, las prácticas políticas desplegadas y las disputas entre las distintas izquierdas.

Una de las interrogantes a responder en este estudio refería a la importancia de esta nueva generación a la hora de incorporar y desplegar prácticas y discursos democráticos, trabajar por los DDHH y ampliar la agenda de la izquierda. En este sentido la generación del ochenta, una generación no marcada por las discusiones hacia el pasado como sí le pasaba a la generación precedente, habría sido la principal protagonista de los cambios en la izquierda y habría vehiculizado la nueva agenda. De

aquella agenda de DDHH asociada a la violencia en el terrorismo de Estado que emergió en los ochenta, la izquierda cuenta en la actualidad con una agenda de DDHH que incluye otros derechos y protege de otras injusticias, y en este proceso una nueva generación dentro de la izquierda habría sido fundamental.

### **Análisis político**

Esta investigación ha arrojado importantes resultados que nos permiten recorrer gran parte de la trayectoria de la izquierda uruguaya desde la salida de la dictadura a la actualidad. Reconstruir los ochenta fue central en esta tarea porque en esta época se configuran algunos ejes que definen la izquierda hasta la actualidad.

En primer lugar la investigación permite comprender la importancia de la primera mitad del ochenta como espacio de irrupción de nuevos discursos, nuevas formas de hacer política, nuevas agendas y nuevos militantes. Los ochenta son los de la izquierda anclada en los valores de la democracia, en sus prácticas políticas en permanente testeo de democratismo y en la incorporación del lenguaje de derechos. Democracia y DDHH son las causas que permiten socializar a una nueva generación y ampliar la agenda de la izquierda. Así en el marco de estas consignas no sólo se demandará por el respeto a los derechos básicos y garantías para el funcionamiento de la Justicia, sino que surgirán, en los márgenes, otras reivindicaciones en términos de derechos –derecho a la participación de la mujer, derecho a decidir sobre el propio cuerpo, derecho a la libertad sexual- que serán consideradas también como aspectos garantes de una democracia plena.

La incorporación de la democracia implicó discursos y nuevas prácticas políticas, que en un contexto de multiplicidad de actores sociales y políticos tuvo su mejor momento de expresión en los primeros años de la década del ochenta. Sin embargo, el retorno de la competencia política partidaria y la exitosa recuperación de la izquierda, causó el efecto paradójico de clausurar algunos espacios, restringir los debates y cerrar las oportunidades al surgimiento de nuevos temas. En este proceso una generación se sintió excluida o vio restringida su participación a las exigencias de los espacios partidarios. Espacios que habían alojado a un importante número de militantes perdieron cierto protagonismo y en este proceso la agenda de los DDHH también sufrió sus consecuencias.

La agenda de los DDHH emergió en los primeros años de la transición democrática y se transformó en una causa para luchar contra la dictadura que aunó en un espacio compartido a distintos militantes de izquierda más allá de sus sectores de pertenencia. La denuncia pública de las violaciones y el reclamo de la amnistía para los presos políticos cerró filas en la izquierda. Sin embargo, el retorno a primera escena del Frente Amplio y de la competencia entre sus sectores a partir de 1984, diluyó aquel espacio compartido, expulsó a una generación socializada en él o reabsorbió militantes hacia las estructuras partidarias e hizo visible las diferencias respecto a lo que había sido la causa compartida de los DDHH. Luego de la derrota de 1989 en la que no se pudo derogar la Ley de Caducidad, la defensa de esta causa quedó aún más restringida a algunos sectores y a las organizaciones de afectados directos. Los años de gobierno del FA, a pesar de todos los avances incomparables a los gobiernos anteriores, dejaron en evidencia la dificultad para compartir la causa de los DDHH entre la izquierda y más allá de esta.

El retorno de la dinámica partidaria a mediados de los ochenta, también afectó las posibilidades de ampliar la agenda de la izquierda. Así una nueva generación y militantes que deseaban redefinir la agenda tuvieron que procesar sus debates fuera de

los ámbitos partidarios. Como señalamos más arriba, la demanda de nuevos derechos, provino de los márgenes, no de la izquierda partidaria, sino de organizaciones compuestas por militantes que en los ochenta y en general con una doble militancia buscaban espacios para discutir nuevos temas. La restauración de los ochenta en la izquierda expulsó a aquellas y aquellos que socializados en el ideal de democracia se vieron frustrados al no poder construir una nueva agenda, fuera esta una agenda juvenil, de los clásicos DDHH o de lo que hoy en día denominamos “nuevos derechos”.

Sin embargo nadie se fue de la izquierda y esto en Uruguay quiere decir que nadie, o casi nadie se fue del FA. Dejaron de militar políticamente en los sectores y abandonaron la orgánica, pero aportaron desde otro lugar. La nueva agenda de derechos provino de la periferia del FA, es decir de organizaciones cuyos integrantes de algún modo se vinculan al partido o al menos lo votan, pero no son parte de la orgánica partidaria.

La agenda de la izquierda uruguaya se construye dentro de la estructura partidaria y fuera de ella. La fortaleza del FA y el mantenimiento de la unidad, es lo que le ha permitido permanecer como casi la única opción de izquierda partidaria y por tanto nutrirse finalmente de los debates que provienen de su entorno. Sin dudas, la responsabilidad del gobierno del Frente Amplio en la instalación definitiva de esta agenda es enorme, pero también sin dudas la construcción de la misma por parte de una izquierda que trasciende a la estructura partidaria es mucho mayor.

La agenda progresista del Uruguay actual, es producto del desencuentro de los ochenta y del encuentro tardío en el siglo XXI. El desafío a futuro es el de las modalidades del diálogo entre la izquierda social y la izquierda partidaria para poder continuar avanzando en la ampliación de una agenda centrada en la democracia y los DDHH.

## **Recomendaciones**

Tres desafíos a futuro se plantean para la profundización de la democracia y los DDHH en Uruguay:

- Promover la conexión de la tradicional agenda de DDHH con la agenda de nuevos derechos.
- Reactualizar la agenda de DDHH
- Promover la articulación de agendas entre los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil

Para alcanzar estos desafíos se propone:

- Reforzar la agenda de los DDHH vinculados al período del terrorismo de Estado impulsando políticas de memoria, promoviendo nuevas investigaciones y espacios de autocrítica respecto al manejo del tema en la interna de la izquierda
- Generar espacios de reflexión sobre la clásica agenda de DDHH desde una perspectiva que involucre nuevos abordajes como la perspectiva de género.

- Impulsar políticas de memoria que permitan visualizar ambas agendas y su larga trayectoria así como los distintos actores implicados buscando incorporar a nuevas generaciones.
- Impulsar espacios de encuentro y reflexión entre quienes sufrieron violaciones a los DDHH durante el terrorismo de Estado en calidad de presos políticos y quienes lo sufren actualmente en calidad de presos comunes o personas traficadas.
- Atender especialmente a las situaciones de maltrato y desapariciones de personas desde una perspectiva de DDHH.
- Generar estrategias de sensibilización respecto a las violaciones de los derechos humanos hoy en día.
- Realizar un seguimiento de las agendas sociales y partidarias de modo de comparar sus niveles de articulación, espacios de encuentro así como dificultades de ensamblaje
- Facilitar la coordinación entre organizaciones y partidos mediante la creación de espacios que permitan poner en común los temas y trazar estrategias conjuntas para entablar diálogos entre las distintas agendas.